



AGUA

OBJETIVOS y DESARROLLO SOSTENIBLE

- Una visión Legislativa para el Estado de Guerrero -

C. DIP. EDUARDO I. CUEVA RUIZ
H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
FRACCIÓN PARLAMENTARIA – PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA
Coordinador

LXI LEGISLATURA

México, D.F.
Enero 2016



REFERENCIAS MUNDIALES

- OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE – PNUD
- ACUERDOS : CONVENCIÓN 2015 – CAMBIO CLIMÁTICO



“DESARROLLO SOSTENIBLE”

“Este año, los líderes mundiales tienen la oportunidad sin precedentes de poner el mundo en la senda del desarrollo incluyente, sostenible y resiliente”,

HELEN CLARK
ADMINISTRADORA DEL PNUD

Enero 2015.





“DESARROLLO SOSTENIBLE”

Metas Específicas - ODS No 6



1. **ACCESO AL AGUA: EQUITATIVO, SEGURO Y ASEQUIBLE.**
3. **ACCESO AL SANEAMIENTO y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN HUMANA AL AIRE LIBRE.**
4. **REDUCIR EL VERTIMIENTO DE DESCARGAS, QUÍMICOS y AGUAS SIN TRATAR.**
4. **AUMENTAR EL USO HUMANO DE RECURSOS HÍDRICOS, ASEGURAR LA EXTRACCIÓN.**
5. **PROTEGER Y RESTABLECER ECOSISTEMAS HÍDRICOS y FUENTES DE ABASTECIMIENTO, OPTIMIZAR EL USO DE AGUA EN TODOS LOS SECTORES.**



“CONVENCIÓN MARCO SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO”

- Aprobación de un protocolo , otro instrumento Jurídico o una conclusión acordada con fuerza legal, en el marco de la Convención que sea aplicable a todas las partes –

Se establecieron acuerdos de naturaleza Vinculante, que los participantes seguirán con sus propios recursos y con apoyos de cooperación internacional.

Paris, Fra. 12 dic 2015





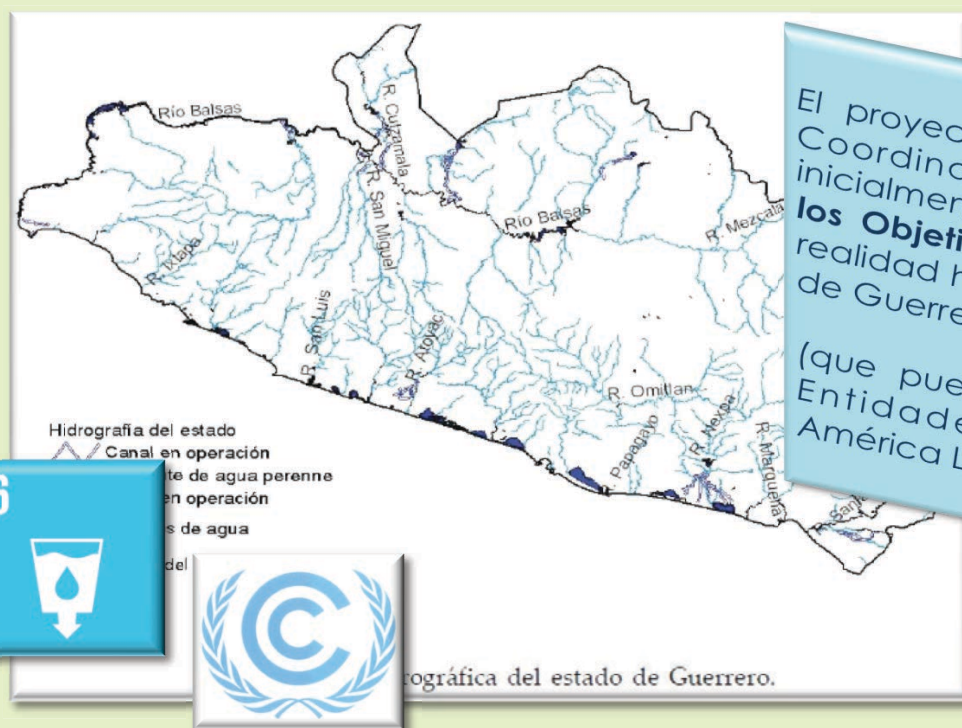
“CONVENCIÓN MARCO SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO”



ACUERDOS ART. 7

Las Partes reconocen que la adaptación es un desafío mundial que incumbe a todos, con **dimensiones locales, sub nacionales, nacionales, regionales e internacionales**, Y que es un componente fundamental de la respuesta mundial a largo plazo frente al cambio climático y contribuye a esa respuesta, cuyo fin es proteger a las **personas, los medios de vida y los ecosistemas**, teniendo en cuenta las necesidades urgentes e inmediatas de las Partes que son **Países en desarrollo particularmente vulnerables** a los efectos del cambio climático.

Paris, Fra. 12 dic 2015



El proyecto legislativo de esta Coordinación Parlamentaria, inicialmente, considera **alinearse los Objetivos Mundiales**, con la realidad hidrográfica del Estado de Guerrero.

(que puede ser similar a otras Entidades o Provincias de América Latina).

“ ESTADO DE GUERRERO ”

- Datos Hidrográfico Generales -

- 4 mill habitantes, alto índice de rezago y de marginación.
- 42% rural que habita en el 98 % de las comunidades.
- 35 ríos, 4 presas, 6 lagunas, 989 mm de lluvia al año (promedio 772).
- Sin “estrés hídrico”, pero con alta contaminación de acuíferos.
- Cobertura de drenaje promedio de 60%.
- Dispone de 66 mil M3 de agua al año, aprovechable el 50%.



VISIÓN SOSTENIBLE

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
Fracción Parlamentaria



GOBIERNO
Políticas Públicas
Asignación
Recursos
Regulador

GOBIERNO
Proveedor
De
Servicios

**INSTITUCIONES
INTERNACIONALES**
Financiamiento
Apoyo, Asistencia

**DESARROLLO
SOSTENIBLE**
Principales
Actores
**VISIÓN
LEGISLATIVA**

SECTOR PRIVADO
Proveedor
Concesionado y
de Bienes

**INDSTRIA, AGRO,
COMERCIO**
Contaminación
Uso Racional

CIUDADANOS
Ahorros de Agua
Consumos
Cuidado Ambiental

ONG 's
Observador
Monitoreo
Apoyo Institucional

Consideraciones estratégicas, para la instrumentación de **POLÍTICAS PÚBLICAS LEGISLATIVAS**, que permiten desarrollar acciones de beneficio en materia de **AGUA y SANEAMIENTO** (adecuación microregional de Normas Internacionales líder).



“ DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS ”

Acceso al Agua y Saneamiento para Comunidades Rurales
(cuatro grandes capítulos base)



DISPONIBILIDAD

- REGULAR EXTRACCIÓN.
- EDUCAR CONSERVACIÓN.
- INCENTIVOS REUSO.
- PROTEGER PUNTOS CAPTACIÓN.
- MEDIACIÓN CONFLICTOS.
- REVISIÓN LEYES PROPIEDAD DE TIERRAS.
- RESPECTO SISTEMAS MEDICIÓN.
- RACIONALIZACIÓN.
- REGULACIÓN DEL TRANSPORTE.
- REGAMENTOS DE USO.

AGUA y CALIDAD

- REGULAR EL GRADO DE CALIDAD.
- REGLAS Y MÉTODOS CONTRA CONTAMINACIÓN.
- MECANISMOS DE MONITOREO.
- MECANISMOS DE SALUD PREVENTIVA.
- COMBATIR AGUA CONTAMINADA.
- USO DE TECNOLOGÍA SATELITAL
- MONITOREO y USO DE “DRONES” DEDICADOS.

ACCESO

- SUPERVISAR CAMINOS y ACCESOS.
- FACILIDADES SANTARIAS.
- INSTALACIONES ESTÁNDAR DE USO y ACCESO.
- ILUMINACIÓN y SEGURIDAD.
- COMBATIR CORRUPCIÓN.
- ATENDER USUARIOS SIN HOGAR.
- INCORPORAR USUARIOS A LAS DECISIONES.
- REGLAS y MANTENIMIENTO.
- ASOCIAR SERVICIOS DE SALUD (PREV. y CORRECT.)
- REGULAR EL TRANSPORTE.
- EDUCACIÓN PARA ALMACENAMIENTO.

FINANCIAMIENTO

- POLÍTICAS DE COSTOS (A ESCALA) y PRECIOS (ASEQUIBLES).
- EVALUAR CAPACIDADES DE PAGO y EQUERIMIENTOS BÁSICOS MICROREGIONALES.
- MONITOREO, CONTROL y CANALIZACIÓN DE PAGOS.
- CANALIZAR INVERSIONES EN BENEFICIO DE CLASES NECESITADAS (PROGS. INTERNACIONALES).
- PAGOS EN ESPECIE O EN PARTICIPACIÓN, CONSIDERAR “INCLUSIÓN FINANCIERA “.
- FOMENTAR SUBSIDIOS, ASITENCIAS y TRANSFERENCIAS A LA FIGURA LEGAL DE LA COMUNIDAD .
- REVISIÓN DE LEGISLACIÓN FISCAL y ESTÍMULOS.
- REGLAMENTAR LA PARTICIPACIÓN y COOPERACIÓN SOCIAL.
- ACUERDOS, CONVENIOS y FIGURAS LEGALES PARA APOYO TECNOLÓGICO y SATELITAL.



NUEVA COMISIÓN DE AGUA INFRAESTRUCTURA y RECURSOS HIDRÁULICOS.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
Fracción Parlamentaria



“DESARROLLO DE ACCIONES LEGISLATIVAS”

Acceso al Agua y Saneamiento para toda la población.



Las condiciones poblacionales, geográficas, económicas y principalmente hídricas del Estado de Guerrero, **necesitan instituciones balanceadas**, que reorienten nuevas acciones de bienestar social y cuidado del ambiente.

Para las dimensiones del Estado, su diversidad social, sus grandes necesidades y el crecimiento que visualiza, es necesario instrumentar **POLÍTICAS PÚBLICAS** que mantengan en equilibrio a todos los actores, pero alineados por una **regulación prudencial , progresiva y vinculante**.

Lo que significa crear la “**COMISIÓN PARLAMENTARIA DE AGUA, INFRAESTRUCTURA y RECURSOS HIDRÁULICOS**” y planear las acciones inmediatas, vinculadas a las propias del Poder Ejecutivo y de los Organismos Públicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.



“ COMISIÓN DE AGUA, INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS



Facultades

- Expedición de **refomas, adiciones y derogación de la legislación** en la materia.
- Conocer los **Servicios de agua potable, saneamiento, alcantarillado, tratamiento** y disposición de aguas residuales.
- Preservación, conservación y cuidado del agua**, así como proponer y dictaminar en materia de infraestructura y de los recursos e hidráulicos.
- Enlace** con la Comisión Estatal del Agua y con los Organismos Operadores de Agua y con otras entidades paramunicipales en el la materia, fortalecer esquemas de Gestión Comunitaria del Agua.
- Impulsar la **transparencia y fiscalización** en la asignación y fiscalización de recursos.
- Atender y **recibir consultas o propuestas** para emitir opinión o dictamen referidos a problemática existente en la materia.



“ COMISIÓN DE AGUA, INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS



Facultades

LEGISLACIÓN
Fomentar
Reglamentos y
Normas

**CALIDAD DE
SERVICIOS**
Monitoreo con
Tecnología Satelital

CONSERVACIÓN
Fuentes de
Extracción

AGUA y SANEAMIENTO
Urbano, Suburbano y Rural

RESOLUCIÓN
de Consultas y
Situaciones
Regionales

**ENLACE y
REPRESENTATIVIDAD**
Para Municipios

**CAPTAR y
OPTIMIZAR**
Recursos para el
Sector

**Regulación prudencial y progresiva
para todos los Actores y en beneficios
de todos los Usuarios.
Con base en criterios mundiales adaptados
a la hidrografía de Guerrero.**



VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
Fracción Parlamentaria



“COMISIÓN DE AGUA, INFRAESTRUCTURA y RECURSOS HIDRÁULICOS VINCULACIÓN INSTITUCIONAL



- Diseñar una Agenda de Trabajo referida a la GESTIÓN COMUNITARIA DEL AGUA para el Estado de Guerrero y compartir resultados.
- Proponer esquemas de OCSAS en comunidades del Estado de Guerrero.
- Promover un cambio de cultura: de Necesidades a Derechos y Obligaciones con protección de las fuentes de abastecimiento rural.
- Buscar la pertenencia de las comunidades de Guerrero a la Confederación Latinoamericana de Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua Potable y Saneamiento.
- Compartir los resultados y promover soluciones sostenibles .
- Buscar incentivos para la Inclusión Financiera de las Comunidades Rurales de Guerrero, y promover diseño de esquemas financieros sólidos, asequibles , consistentes y con beneficios reales.



CONCLUSIONES

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
Fracción Parlamentaria



“CONCLUSIONES GENERALES”



- Adaptar y adoptar los esquemas mundiales a las características del Estado de Guerrero.
- La base para el desarrollo equilibrado hídrico - hidráulico es la legislación progresiva e incluyente.
- La fase siguiente es el trabajo ordenado y regulado, de todos los actores que intervienen en los sistemas de Agua y Saneamiento.
- Se requieren recursos externos, disciplina interna y responsabilidades compartidas, pero con regulación prudencial.
- Se utilizarán las nuevas guías reglamentarias, constitutivas, operativas y financieras que publica la CONAGUA en 2016.
- Se requiere apoyo, asistencia y presencia de Instituciones como el IMTA, UNAM, COLEGIO DE MÉXICO, CEDUA así como internacionales.



DIP. EDUARDO I. CUEVA RUIZ
eduardocueva@congresogro.gob.mx

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
www.congresogro.gob.mx
LXI LEGISLATURA
2020 - 2018

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA